

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 350 pesetas
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero. 25 id.
 Número suelto. 00'05 id.
 Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

DE COLABORACION

LA VÍSPERA DE SANTIAGO EN EL CAMPO

Un mes va ya desde San Pedro, están en el período álgido de la temporada, la era rebosa mies, el rastrojo está materialmente sembrado de haces y gavillas. Es la víspera de Santiago, día que en la imaginación de los campesinos, embotada por aquellos solazos tórridos, sueña, sueña más bien que a fiesta, a gloria nacional y legendaria; más bien que a todo eso, sueña a descanso, a tregua, en aquellas faenas rudas y enervantes.

Se están viendo cabecear al día siguiente en los bancos de la iglesia, al son monótono de la masa cantada por los de mejor garganta, y después de la siesta interminable, en caso sólo interrumpida para comer, sueño pesado, profundo, aquel sueño que robaron a sus cuerpos para sorprender el alba camino del rastrojo. Y el no haber sus carnes tostadas dentro de las ropas de fiesta, el andar derregados y aburridos, el baioteo de la tarde al son del tamboril, y luego la ronda, y después vuelta a empezar. Es a la caída de la tarde cuando está desierta, muda, solitaria, la era cuajada de moltones y de parvas extendidas, tan sólo merodean por entre sus revueltos callejones los *tiliques*, *trilliques* recogiendo las *buigas*. Los carros, los buyes, los gañanes, están fuera, a acarrear: es preciso que no quede nada en las tierras para el día siguiente, y se estarán acarreado hasta el amanecer, si es preciso.

Es cosa de ver entre dos luces el campo, y los caminos invadidos por los carros, es aquello un espectáculo solemne, majestuoso, imponente. El aire en profunda calma, el cielo claro, el crepúsculo se prolonga en un atardecer perezoso, inmensamente lánguido, las rosadas tintas del ocaso, que colorean las crestas de las sierras, palidecen más y más, Venus empieza a destacarse azulado y brillante.

Sobre la tierra calcada flota una atmósfera de vaho sofocante, de sutil y menudo polvo, y de aquel fondo de bochornoso cansancio parece surgir un rumor sordo, profundo, el zumbido de los tábanos, en el que sobresale la nota aguda de los cínifes.

Y las carretas, destaraladas, clavadas de estacones, van tropicando por los senderos pedregosos. Allí en una loma se destaca la silueta de un

carro a medio cargar, con las puntas de los palitroques aún no cubiertas, los gavilleros apuntando con altos hocicones, y el mozo encaramado allí arriba medio zambullido entre los haces. Y allí abajo, en la dilatada vega, a lo lejos, apenas se divisan dos ó tres enormes bultos, redondos, colmados, que se revuelven perezosamente. Otros, ya en camino, avanzan con tal lentitud, que parecen esfinjes clavadas en el suelo. Algunos han entrado ya en el pueblo y asoman por entre los tejados la redondeada cima de su enorme abanico, y es cosa digna de observarse la entrada en la era de un carro cargado de mies. Delante, el mozo con la ahijada dando frente a los bueyes, mirando con vista de lince cada paso que dan, llamando a éste, haciendo *recular* al otro, parando de pronto, ya azuzándolos cariñosamente, ya picándoles en los lomos para hacerles arrancar de un tirón el enorme bagaje, merced a uno de esos *hála*, que ellos saben arrancar a su fuerte pecho, y aderezar con interjecciones a su modo.

Y los bueyes aherrojados al fuerte yugo, soplando con furia se retuercen estirándose y clavando sus acorados cascos en el suelo, y su testuz es bárbaramente sacudida por el violento traqueteo.

Y rechinan los ejes y las ruedas al resbalar de golpe, y aquel cargamento se balancea a trechos con violentas oscilaciones y amenaza desplomarse, y el manso susurro que producen las espigas y el bálago con el roce y el movimiento viene a ahogar el chirrido estridente.

Tal es la víspera de Santiago en el campo y esta tarea se prolonga todo lo que sea necesario hasta que esté todo en la era, que no quede nada para el día siguiente, porque es el patrón de España.

Esa costumbre, como toda la vida del campo, ofrece religiosidad en el fondo, rutina y vulgaridad por fuera; pero sobre todo ello cierta solemnidad, cierta placidez augusta, cierta vigorosa rudeza.

Es el sello de originalidad y fuerza que sabe poner en todas sus cosas una raza de titanes.

M. S. B.

De política

Al cerrarse las Cortes comienzan de nuevo los prósperos ofrecimientos de los ministros y sus amigos, para prometer reformas y mejoras que se prepararán durante el verano: desde los primeros días de Marzo, fe-

cha en que entró al poder el Sr. Sagasta, no ha hecho otra cosa que repetir con insistencia esos ofrecimientos que no había de cumplir nunca y seguramente que no es de esperar los realicen ahora solos y sin tener quien los empuje, cuando con las Cortes abiertas, y bajo la fiscalizadora acción de las minorías, no han sabido siquiera defender a la benemérita Guardia civil, asunto el más fácil de todos.

En las filas de este benéfico cuerpo reina gran disgusto, que aunque contenido por el espíritu de disciplina, no por eso deja de estar justificado.

No lo motivan las estúpidas declamaciones de un diputado, cuyos extraríos son tales, que más ofenden sus elogios que sus agravios: motivan la indiferencia en que en la Cámara han dejado al benemérito instituto, el Gobierno y los generales que son diputados.

Jamás ha sido el partido liberal afecto a la guardia civil: ya el año 95, cuando Sagasta dejó el poder por una insurrección de segundos tenientes en Madrid, declaró que ni la guardia civil de retén en el Congreso, quería ayudarlo a conservar el orden público: ahora, al ser calificados en el Congreso los guardias civiles de asesinos y verdugos, el Gobierno calla y no consiente la discusión de la proposición de los conservadores, defendiendo al cuerpo de la Guardia civil.

Las noticias que ayer adelantamos sobre los atropellos y crímenes cometidos por los moros en las personas de una joven y un niño españoles, son también acogidas hoy por la prensa de Madrid, aunque carecen hasta ahora de confirmación oficial.

De desear es que tales noticias no sean ciertas, pero caso de serlo parece precisa una intervención enérgica, pues cierta clase de hechos no pueden ni deben tolerarse en pró de la paz, porque no sirven más que de estímulo por la impunidad para la comisión de otros.

El expresidente del gobierno inglés, lord Roserbery, se ha negado a asistir a un banquete a que le habían invitado varios amigos políticos y ha aprovechado la ocasión para hacer declaraciones de verdadera importancia.

Lord Roserbery hace declaraciones favorables a la guerra é incita al partido liberal a no oponerse a ella para no ser excluido del ejercicio del poder, fundándose en los precedentes de Fox, Burke y Malban y más tarde Gladstone.

XX.

Salamanca

No habiendo podido tener efecto por falta de número de señores concejales, la sesión ordinaria correspondiente al lunes, tendrá lugar la subsidiaria hoy miércoles a las diez y seis y treinta minutos, y en ella se dará cuenta de los siguientes asuntos:

Acta de la anterior.
 Consignación de ingresos y gastos para el próximo mes de Agosto.

Informe de la comisión correspondiente, sobre suspensión de la tahona municipal.

Solicitud de don Luciano López, relativa a la línea de su casa calle de Yagueros.

Ora de don Angel Madruga, pidiendo licencia para construir una portada en su casa calle de la Rosa.

Ora de don Ignacio Escudero, para revocar el machón de la casa número 7 de la calle de la Peña 2ª

Ora de don Baldomero Sánchez y otros vecinos, relativa a la denuncia de ruina de la Puerta del Río.

Proyecto de las calles trasversales de Rua a Ramos del Mauzano y de Zamora a Sancti Spiritus.

Solicitud de don Julian García, pidiendo licencia para construir un piso en su casa calle de Santiago.

Expediente de ampliación del cuartel de Triángulo.

Programa de festejos para la feria próxima.

Solicitud del Círculo de Obreros, sobre subvención para la exposición de pequeñas industrias.

Comunicación del aparejador de obras municipales, dando cuenta del fallecimiento del empedrador Bruno Bermejo.

Instancia de don Nicasio Prado San Pedro, pidiendo empadronamiento para su hijo don Antonio Prado y Quintana.

Los que despachen las Comisiones antes de la sesión.

Ayer fué conducido al Cementerio el cadáver de uno de los dos niños que decíamos en el número de ayer que había sido sacado del río con pocas señales de vida por dos pescadores.

Hoy se celebrará en la iglesia de PP. Carmelitas junta general de los socios de la Semana Devota.

La Junta se celebrará a las seis de la tarde.

En circular de la Administración de

Hacienda se recomienda a los Ayuntamientos que procedan a satisfacer la cuarta parte del cupo por consumos correspondiente al tercer trimestre del año actual.

En Pereña ha desaparecido toda la riqueza vitícola de aquel pueblo. La causa de dicha pérdida se ignora.

El día 1.º del próximo mes de Agosto comenzará a ganarse el jubileo de la Perceñuela en la iglesia del convento de la Madre de Dios y demás capillas de la Orden de San Francisco.

Sumario del último número del *Boletín Eclesiástico*, correspondiente al día 15 de este mes:

I. Carta de Nuestro Santísimo Padre Leon XIII, a los Superiores generales de las Ordenes é Institutos religiosos. II. Breves de Su Santidad Leon XIII: A) al abad de Solesmes, acerca del *Canto Gregoriano*; B) Concediendo indulgencias a los que lleven el escapulario del Sagrado Corazón de Jesús. — III. Real orden determinando que los censos impuestos sobre bienes de dominio particular a favor de las colecturías parroquiales son cargas eclesiásticas. IV. Resolución de la Dirección general de propiedades y derechos del Estado, anulando la redención hecha ante la Hacienda, de una carga eclesiástica.

Los guardias municipales condujeron anoche a la prevención a un muchacho en el momento que pretendía apoderarse del reloj de una señora en la Plaza Mayor.

Hoy ha comparecido ante la Alcaldía la madre de un muchacho que rompió ayer un cristal de un escaparate de la calle de San Pablo.

En Béjar ha aparecido un niño ahogado de nueve años de edad en el río.

En breve regresará de Madrid el Senador por esta provincia Sr. García Barrado.

En la casa de Socorro fué curado ayer un hombre que sufrió algunas contusiones en la cabeza al ser despedido de la caballería que montaba.

Han quedado solucionadas en Béjar las huelgas de panaderos existente en aquella localidad.

—Clemencia, por Dios, exclamó el Vizconde, dejad conmigo, con vuestro mejor amigo, ese tono rechazador. El que os adora, el que se ha identificado con vos, no necesita más derecho para hablar con el corazón en la mano, que la solemnidad de este momento que decide de su futura suerte, y en que se despide de vos, y con vos de la ventura... para siempre.

Clemencia calló inmóvil.

—Ese hombre, prosiguió el Vizconde, sin apreciarlo, me ha robado el ideal que de la tierra hubiese hecho para mí el paraíso! Y ese ideal, Clemencia, que yo buscaba, no era el de la fantasía, era el de la perfección, que todo hombre honrado y caballero lleva en su pecho para hacerlo su ídolo si lo halla. Yo os hubiera amado, Clemencia, como a tal; yo os hubiese labrado un trono, y hecho reina de las mujeres felices! Y eso, Clemencia, no saben hacerlo Sir George ni sus semejantes, que han llevado el mal a su último límite; esto es, el de no comprender, no conceder y no apreciar el bien; hombres precoces y desenfrenados en todos los vicios, cuya buena naturaleza resiste, pero cuya moral sucumbe. Clemencia, el corazón de ese hombre y el vuestro unidos,

—Nada ha mediado entre nosotros que os autorice a hacerme salir de mi carácter y de mi línea de conducta.

—¿Me rechazáis?

—Vos sois el que se aleja; no os rechazo yo.

En este instante saludaba el Vizconde a Clemencia.

—¿Mandáis algo para Cádiz? dijo Sir George con la más dulce y más fina de sus sonrisas, al coger su sombrero.

La pobre Clemencia, que no sabía disimular, palideció y sintió un dolor tan agudo en su corazón, que dijo en voz que se esforzaba en hacer firme:

—¿Os váis?

—Sí señora, me precisa.

—¡Buen viaje, Sir George! dijo Clemencia procurando sonreír. ¿Volveréis pronto?

—No depende de mí, señora.

Y saludando a Clemencia con frialdad, y al Vizconde con altivez salió.

CARLOS ALBESSARD Cirujano-Dentista

Completamente restablecido de la enfermedad que padecía en la vista, ha vuelto a encargarse de la dirección de su Gabinete Dental.

Dr. Riesco, núm. 2.—Precios económicos

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA SUCESOR DE J. MAÑOSA

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Camisas y calzoncillos a medida. Se admiten composuras.

Gran surtido en cuellos y paños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia.

Plaza Mayor, 6.—Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava

Se necesitan oficiales

BAÑOS DE CAIZADILLA

Agua especial para la curación del reumatismo, escrofulismo y herpetismo.

En bebida son excelentes para el padecimiento del estómago y vías respiratorias por su componente químico.

La temporada oficial es de 1.º de Junio al 30 de Septiembre, y para más detalles dirigirse al Administrador, Federico Oltra.

LA CASA NUM. 24

de la Cuesta de Sancti-Spiritus, SE VENDE Del precio y condiciones informará Manuel Gómez, calle de Abajo, núm. 8.

Santorial y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 25.—*Jueves*.—**SANTIAGO, APÓSTOL**; San Cristóbal, mártir, y Santa Valentina, virgen y mártir.
Se reza de Santiago, con rito doble de primera clase y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual y sermón que predicará el Dr. D. Nicolás Perera.
Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.
Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete a las doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.
Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—A las nueve misa solemne. A las cinco de la tarde rosario.
Clerect.—Mes de San Ignacio. A las siete misa y comunión general para las Hijas de María. Por la mañana a las ocho. Por la tarde a las siete rosario, sermón y reserva.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.
Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Catedral.
Estará abierta la capilla al público hasta las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(Padres Carmelitas).—A las nueve y media misa solemne. Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.
Por la tarde, a las siete y media, rosario.
Santiago.—Fiesta a su titular a las diez de la mañana.
Adoratrices.—A las nueve y media misa cantada. Por la tarde, a las seis trisagio, cánticos y reserva.

PARA EL VIERNES

Santos del día

DIA 26.—*Viernes*.—**Santa Ana**, Madre de la Santísima Virgen; San Valente, Obispo, y San Jacinto, mártir.
Se reza de Santa Ana, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual.
Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete a las doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.
Clerect.—Mes de San Ignacio. Por la mañana se rezará el ejercicio en la misa de las siete y media.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.
Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Parroquia.
Estará abierta la capilla al público hasta las tres de la tarde.
Iglesia conventual de la Magdalena.—(Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.
A las siete y media de la tarde rosario.
Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).—Comienza la novena en honor de Santo Domingo de Guzmán. Todos los días, a las seis, misa, rosario y novena. Por la tarde exposición, rosario, novena, sermón, gozos y reserva.
Siervas de San José.—Comienza un solemne triduo a San José. A las seis de la tarde exposición, rosario, ejercicio y sermón que predicará el Dr. D. Miguel Sánchez.
Terminarán los cultos con motetes y reserva.

Noticias varias

Se han declarado en huelga en Cartagena los cargadores de mineral de los muelles y vapores de Santa Lucía, de los trenes de la Unión y de la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante.

En la fábrica de D. Isidro Molina, de Murcia, hizo ayer explosión un bocado de alcohol, resultando gravemente heridos dos operarios.

Sobre el pueblo de Fuentes (Cuenca) descargó anteaer una tormenta, cayendo dos rayos que mataron a dos vecinos de aquella localidad.

Ha llegado al puerto de Clímuth el buque inglés *Ormuz* con peste bubónica a bordo.

Se ha inaugurado en Arras el Congreso de la unión de las asociaciones de obreros católicos.

Existen todavía en poder de los tagalos en Filipinas 7.000 soldados españoles de los cuales se ignora la suerte que les puede haber cabido.

Ha salido para Londres, desde Roma, Monseñor Merry del Val, con una misión especial del Papa.

Del puerto de la Habana ha salido para la Coruña el Transatlántico *Alfonso XII*.

El Gobierno de la Gran Bretaña está dispuesto a transigir con el de los Estados Unidos en la cuestión de la construcción del Canal de Nicaragua.

Dicen de Argel que en Perregans ha sido asesinado por cuatro árabes, un guardia municipal.

Ha surgido del *Economista* la idea de que se acuñe la moneda de dos céntimos y medio para hacer los cambios con más facilidad sin perjuicio del comprador ó vendedor.

Se ha celebrado en el Ferrol una fiesta marítima que ha resultado brillantísima.

Los botes adornados que más llamaron la atención, fueron uno del cañonero *Doña María de Molina*, representando un cisne tirado por una rana, una góndola veneciana del *Pelayo* y un bote de los guardias marinos del *Nautilus* que representa una plaza de toros con D. Tancredo, haciendo su experimento.

Las regatas fueron ganadas por los botes del *Pelayo* y el *Nautilus*.

En el congreso internacional contra la tuberculosis, inaugurado en Londres anteaer, pronunció un elocuente discurso el doctor Cortezo, delegado español.

Un joven enviado por el *New York Journal*, de Nueva York, para que diese la vuelta al mundo en el más breve período posible, lo ha efectuado en 60 días y trece horas.

El diputado a Cortes por La Vecilla (León), D. Fernando Merino, hijo político del Sr. Sagasta, ha presentado en el Congreso una proposición para la construcción de un ferrocarril que partiendo de Medina del Campo, termine en Gijón, pasando por León y atravesando importantes pueblos de esta provincia y de la de Zamora.

Telegrafían de Roma que el ministro del Interior ha elevado a 50.000 liras la prima de 10.000 que ha ofrecido por la captura del célebre bandido Mussolino.

LA "GACETA",

PRESIDENCIA.—Contestación al discurso de la corona.

—Real decreto suspendiendo las sesiones de las Cortes.

—Otro autorizando al ministro de Estado para que durante esta jornada pueda desempeñar las funciones de notario mayor del reino.

ESTADO.—Reales decretos de personal. GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden declarando que el cargo de registrador de la Propiedad es incompatible con el de fiscal municipal.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Reales decretos de personal y reales órdenes relativas a provisión de cátedras vacantes.

AGRICULTURA.—Real orden aclaratoria del reglamento de minas.

EL PRECIO DEL TRIGO

Valladolid, a 45'50 reales fanega; Barcelona, a 46'50; Medina del Campo, a 45'50; Nava del Rey, a 45; Astudillo (Palencia), a 42'50; Tejares, a 45'5; Pozaldez (Valladolid), a 44'50; Corrales (Zamora), a 42; Riello (León), a 50; Alba de Tormes, a 44 reales fanega.

Telegramas

El Congreso contra la tuberculosis

Madrid 24, 10.
Núm. 84.

Telegrafían de Londres que en el Congreso internacional contra la tuberculosis que se está celebrando en aquella capital, se ha recibido una comunicación del Dr. Koch.

El célebre especialista se muestra partidario de la declaración de ser la tuberculosis curable, en la mayor parte de los casos.

Añade en su comunicación que el Congreso debe declarar que como solo puede luchar contra la tuberculosis en los sanatorios, debe ser obligatoria la asistencia a ellos.

Lo que dice la prensa

Madrid 24, 10.
Número 84.

Los periódicos de hoy publican retratos y biografías de D. Alfonso González, nuevo Ministro de la Gobernación.

Publican también extensos artículos, tributando elogios al Sr. Sagasta por el acertado nombramiento del señor González para la cartera vacante.

Dicen los diarios madrileños, que es de esperar que la obra que en su departamento ha de hacer el Sr. González, sea muy fecunda en mejoras y beneficios para el país, pues de ello son firmes garantías el aboleo de mocrático del Sr. González y la energía y firmeza de carácter de que ha dado pruebas en muchas ocasiones.

Entusiasmo en Toledo

Madrid 24, 10.
Núm. 65.

Dicen de Toledo que en aquella población se ha recibido con gran entusiasmo y alegría el nombramiento del nuevo Ministro de la Gobernación. En el Circulo liberal de Toledo se

ha celebrado una volada en honor del Sr. González.

La volada ha estado sumamente concurrida.

Muchos edificios de la población ostentan colgaduras.

Una numerosa comisión compuesta de individuos de todas clases sociales vendrá a Madrid a felicitar al nuevo ministro cuando éste vuelva de San Sebastián, después de prestar juramento.

MENCHETA.

REAL ORDEN SOBRE HIGIENE

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden circular a todos los gobernadores estableciendo varias reglas referentes al problema higiénico.

Sentimos, por la falta de espacio, no poder reproducir íntegro tan interesante trabajo; así que nos concretamos a extractar su articulado.

Se dispone que todos los edificios públicos ó de uso público deberán tener antes del 1.º de Julio de 1901, los sitios destinados a desagües en perfectas condiciones sanitarias.

A los efectos de esta real orden se consideran edificios públicos ó de uso público los teatros, estaciones, mercados, cafés, restaurants, hoteles, casas de viajeros y de dormir, posadas, cervicerías, colegios, oficinas del Estado, provincia ó municipio, casinos, centros sociales de cualquier naturaleza, establecimientos de enseñanza, colegios particulares, institutos, sociedades de instrucción ó recreo, fábricas, talleres, hospitales, bañeros y en general todo lugar donde el público tiene derecho a penetrar ó permanecer.

A la publicación de esta real orden, las juntas municipales de sanidad se reunirán y procederán a formar un empadronamiento ó catastro de todos los edificios mencionados.

Con lo que resulte de esta investigación, formarán dos listas, la primera de los edificios que cumplen las debidas condiciones higiénicas, y la otra de los que carezcan de ellas.

Después pasa la real orden a expresar cuáles son los edificios que se consideran en buenas condiciones higiénicas, y además dice que los dueños de las propiedades podrán establecer los medios y sistemas que estimen más oportuno para el fin indicado.

Manifiesta dicha real orden que no se dará licencia para abrir ni ocupar, lo mismo nuevas casas particulares, que nuevos edificios, que no reúnan las condiciones que establece aquella.

Expresa que los Ayuntamientos, bajo su responsabilidad, y con el concurso de las juntas municipales de Sanidad, serán los encargados del cumplimiento de la presente real orden.

Y concluye diciendo que los establecimientos públicos que en 1 de Julio de 1902, no hubieran cumplido con las mencionadas disposiciones sanitarias, quedarán sometidos durante

un año a una inspección quincenal, con aplicación cada vez de la multa de 50 pesetas que nut. riza a los ayuntamientos el artículo 77 de la ley municipal.

Y que si el 1 de Julio de 1903 no se hubiese hecho la reforma, se procederá a su clausura.

INVOCACIÓN

Invocando a la Virgen del Pilar pelearon nuestros antepasados, contra los franceses, renovando con sus dos famosos sitios hazafias propias de los tiempos heroicos. Invocando a la Virgen del Pilar fueron los esforzados aragoneses de la Edad Media y del Renacimiento por parte de Francia y por casi toda la Italia, plantando la bandera ilustre de aquel reino esencialmente cristiano y democrático. Invocando la Virgen del Pilar llegaban las expediciones de catalanes y aragoneses hasta las remotas tierras de Antioquia. Invocando la Virgen del Pilar ejercía el Justicia de Aragón sus funciones altísimas, adelantándose en siglos a los regímenes más progresivos de los tiempos modernos. Invocando la Virgen del Pilar fué el Imperio de Pedro III y de Pedro IV de Aragón, uno de los mayores de la tierra. Invocando la Virgen del Pilar se proveyó de dinero a la empresa magna de los Reyes Católicos para el descubrimiento de un Nuevo Mundo. Y a la Virgen del Pilar canta la jota, nuestro verdadero himno nacional. Y la Virgen del Pilar es la que, por Europa y América, se considera como la musa de nuestro genio y de nuestra raza.

¿Quién la puede agraviar? ¿Quién ha podido soñar siquiera ese crimen de íesa patria?

(Del Heraldo de Madrid).

LOS JUEGOS FLORALES

Con el fin de ocuparse en la preparación de la fiesta de los Juegos Florales, se celebró ayer en el despacho del señor Alcalde una reunión, a la que asistieron, además de aquél, el exdiputado a Cortes señor Maidonado, los concejales señores Fernández Robies, Martín Benito, Revillo y Veira, y varios periodistas.

Acordóse el nombramiento de una comisión ejecutiva, de la que son presidente y secretario, respectivamente, el presidente de la comisión municipal de fiestas señor Fernández Robies y el redactor de *El Adelanto* don Mariano Núñez Aegría, y vocales los señores Martín Benito, Revillo, Iglesias García y Veira, por el Ayuntamiento, un representante de la prensa profesional y otro de cada uno de los diarios locales.

Quedó ultimado, salvo pequeños detalles, el programa de la fiesta, que se hará público dentro de breves días.

Ocupáronse los reunidos, de las

NO DUDEIS

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las

PÍLDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA

Os ruego, sin embargo, que no deis crédito a mi afirmación hasta haberlas experimentado y visto si el resultado demuestra la verdad de mis palabras.

Precio de la caja, 4 pesetas.
Media caja, 2 ídem.

Es rarísimo el caso en que sea necesario tomar la caja entera ó sean 80 píldoras: basta casi siempre con la media caja ó cajita de 40.

Depósito único: Subida del Alcázar, Alba de Tormes.
Dirigirse a D. Francisco Pérez.
Se venden en casi todas las farmacias de España: en las de Salamanca en todas.

Hay varias falsificaciones de estas píldoras, y desde luego ténganse por tales todas las que no procedan del depósito único.

Se remiten por correo certificado a los señores farmacéuticos que las pidan, al precio de cinco reales y medio caja; pidiendo por docenas a 16 pesetas una. El importe ha de ser previamente remitido por el giro mútuo, ó en valores declarados

CAPITULO IX

Largo rato permaneció el Vizconde contemplando a Clemencia, marcando su noble y expresivo rostro la más profunda compasión. Ella estaba tan abstraída que no lo notó.

—¡Pobre mujer! murmuró al fin.

Estas palabras sacaron a Clemencia de su enajenamiento.

—¿Por qué decís eso? preguntó con su sonrisa dulce que quiso hacer alegre, pero al través de la cual, a pesar de sus esfuerzos, un observador como el Vizconde entreveía lágrimas.

—Lo digo, Clemencia, porque si en todas cosas sois superior a las demás mujeres, en una sola les sois semejante.

—¿En cuál, señor?

—En labraros vuestra desgracia por vuestras propias manos.

—¿Qué queréis decir?... ¿Yo?... ¿Cómo?

—Con amar al hombre que menos os ama y menos os aprecia: con preferir entre dos al que menos os merece: me atrevo a decirlo como una sencilla verdad, que no dictan ni el amor propio ni los celos.

—¡Señor Vizconde! dijo Clemencia con dignidad.

—¡Oh Clemencia! no calificuéis en mí de atrevimiento el echar esta profunda mirada en vuestro corazón, abierto como una azucena, y en vuestro porvenir patente a mis ojos, como lo está lo pasado. ¡No es hijo del atrevimiento lo que os digo! lo es de un interés tan intenso y de un cariño tan tierno, que no puede ofender lo que ellos dicten la más susceptible delicadeza. Lo que había previsto ha sucedido; le amáis!... y ese hombre frío y gastado, duro y escéptico, ese hombre cuyo profundo egoísmo no halla tipo sino en Inglaterra, ese hombre, se ha hecho amar... El cómo... ¡Dios lo sabe!

—Señor Vizconde, dijo Clemencia, no hallo esos derechos a que apeláis, suficientes para penetrar en mis secretos, caso que los tuviese; ni menos para erigiros en mi censor,

personas que hablan de constituir el jurado, acordándose lo formen catráticos de esta Universidad é Instituto, literatos y periodistas samantinos y un crítico de gran competencia.

El diputado á Cortes por esta capital ha concedido como premio para los Juegos Florales 1.000 pesetas, de las que se adjudicarán un premio de 750 y un accésit de 250 al tema: *Estado actual de la industria agrícola en esta provincia; su mejoramiento y medios necesarios para conseguirlo.*

Se calculan en más de catorce los temas que entrarán en el programa de los Juegos Florales.

Ayer fué expuesto en los escaparates del comercio de D. Tomás Alonso, que galantemente se prestó á ello, el magnífico reloj regalado por la Reina Regente, y que justamente ha llamado la atención.

Persona muy inteligente hubo de tasarlo en más de 500 pesetas.

Dentro de breves días volverá á reunirse la Comisión ejecutiva para tomar importantes acuerdos relacionados con los Juegos Florales.

El tema correspondiente al premio del senador por la Universidad es: *Forma en que deben organizarse en España las Juntas protectoras de la educación nacional.*

Puede considerarse como seguro que la fiesta de los Juegos Florales se celebrará el día 15 del próximo Septiembre.

El plazo de admisión de trabajos para los Juegos terminará el día 5 de Septiembre, excepto para los que aspiren á la flor natural, que deberán ser presentados hasta el día 31 de Agosto.

De sociedad

Hoy celebra sus días la señora del conocido agente de negocios D. Manuel Peralta.

Mañana celebran su fiesta onomástica, entre otros, los Sres. Neve, Guerrero, Pozo, Sánchez García, decano de la Facultad de Letras y Flores.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Es verdaderamente escandaloso el poco aprecio que hacen de lo dispuesto en las ordenanzas municipales los cocheros de los omnibus que prestan servicio entre la estación del ferrocarril y Salamanca, y más escandaloso aún la pasividad con que los guardias municipales presencian ciertos punibles abusos.

A pesar de estar mandado que dichos coches circulen por la plaza Mayor al paso, llevando un nombre á pie al lado de las caballerías, no solamente no cumplen con este requisito, sino que van constantemente al galope, poniendo en grave peligro la seguridad de los que pasean por aquel sitio.

Anoche estuvo á punto de ser atropellado un amigo nuestro, que nos denuncia el hecho.

Y ya que de la plaza Mayor hablamos, sería muy conveniente que por la Alcaldía se dieran las oportunas órdenes para que se arreglara un poco la carretera, que está en deplorable estado, cosa mucho más de lamentar en esta época, en que suele utilizarse como paseo los días de gran aglomeración de gente.

Esperamos del celoso señor Alcalde atienda estos ruegos, pues nos es conocido el interés con que mira cuantas cuestiones se refieren al bien de Salamanca.

Con motivo de ser hoy el santo de Su Majestad la Reina D.^a María Cristina, están de gala las tropas de la guarnición y ondea el pabellón nacional en los establecimientos públicos.

Alguno de los individuos de la Junta de la Plaza de toros, tienen en estudio varias reformas que consideran de utilidad y urgencia, entre ellas la de pintar la plaza y mejorar el piso del callejón.

Parécenos que con estas modificaciones ganaría, verdaderamente, el edificio de la Plaza de toros.

El Regimiento de Lanceros de Berón, de guarnición en esta plaza, solemnizará la fiesta del Apóstol Santiago, patrono de España y del arma de caballería, asistiendo á una misa solemne, que se celebrará mañana á las ocho en la parroquia de la Catedral.

El día 26 asistirá la fuerza del Regimiento de Lanceros á la misa y responso que en sufragio de los compañeros difuntos se celebrará también en la misma parroquia de la Catedral.

Han comenzado á repartirse los carteles de mano, anunciadores de las corridas de toros de feria.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección 1.^a Día 26.

Causa del juzgado de Vitigudino, por el delito de hurto. Procesado, Isabel Agudo, Ponente, Sr. Gómez Itrado, señor Bretón, y procurador, Sr. Estal.

Sección 2.^a

Causa del juzgado de Peñaranda, por el delito de amenazas. Procesado, Angel Ruiz. Ponente, Sr. Pelayo; Itrado, señor Arias, y procurador, Sr. Rodríguez.

En muchos pueblos de esta provincia se ha perdido la cosecha de garbanzos con motivo de los excesivos calores.

En el pueblo de Alberguería de Argañán, se halla vacante la plaza de alguacil municipal con 250 pesetas anuales.

MERCADO DE SALAMANCA

Los precios corrientes de los cereales en el día de ayer fueron los siguientes:

Trigo candeal (panera), de 43 y 1/2 á 44 reales.
Id. corriente (sobre vagón), á 43.
Id. rubión, á 43.
Id. barbilla, á 40.
Centeno, á 30.
Cebada, á 23.
Algarrobas, á 27.
Tendencia en alza.

Hoy, á las cinco de la madrugada, se han soltado en la estación del ferrocarril de Peñaranda, 25 palomas mensajeras, del palomar militar de Guadalajara.

Primeramente se soltaron trece y á los pocos momentos las doce restantes.

Con vertiginoso vuelo emprendieron su camino á Guadalajara, distante de Peñaranda 153 kilómetros, su poméouso que llegarían á su destino á las siete y media, es decir, en poco más de dos horas.

El día 30 del corriente mes se celebrará en la Alcaldía de esta ciudad una subasta para la adquisición de los uniformes necesarios á la guardia municipal.

Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro un muchacho que tuvo la desgracia de caerse de un terraplen en las inmediaciones de la estación del ferrocarril.

OBRA NUEVA

EL CARRO

EL MISERIOSO

CRÓNICAS DEL CAMPO

POR

MARIANO D. BERRUETA

De venta en todas las librerías.
Precio: 1'50 pesetas.

La Compañía del ferrocarril de Salamanca á la frontera de Portugal ha hecho una reducción de precio de los billetes de ida y vuelta á Figueira da Foz.

Desde esta ciudad y Tejares á dicha capital portuguesa costará el billete de ida y vuelta en 2.^a clase 15'30 pesetas y en 3.^a 10'75; desde Barbadiño, Quejigal y Boveda, 14'10 y 9'85; Fuentes de San Esteban, Martín del Río y Sancti-Spiritus, 12'85 y 9'00; desde Ciudad Rodrigo, 11'15 y 8'05, y desde Espeja, 10'85 y 7'09.
El día 15 de Agosto se celebrará en

la Plaza de Toros de aquella ciudad una gran corrida de toros.

Esta tarde tuvo la desgracia de atravesarse una mano con una aguja de labor una mujer que habita en la calle de Santa María la Blanca.

Fuó curada en la Casa de Socorro por el médico de guardia.

Hoy ha regresado de Alba el Rector de la Universidad, señor Unamuno.

Mañana á las doce en punto se colocará en la torre del Ayuntamiento (hoy Audiencia), la tradicional *Mari-seca*.

La banda de música del Hospicio, ejecutará obras de su repertorio.

TOMA DE POSESIÓN

En nombre y con los poderes necesarios del Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. Don José María Cos, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, preconizado de Valladolid, ha tomado posesión de la Sede Arzobispal de Valladolid en aquella S. I. M., el día 24 de Julio de 1901, á las diez y media de la mañana, el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo titular de Arquelaida, Dr. D. Mariano Ciudad Olmos.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Un crimen

Madrid 24, 16.

Núm. 75.

Esta mañana se ha cometido en esta capital un horrible crimen que ha causado profundísima sensación.

El crimen ha sido cometido por un joven, hijo de un conocido farmacéutico que tiene su oficina en la calle Ancha de San Bernardo.

El criminal venía padeciendo ataques al cerebro, y se observaban en él síntomas de perturbación mental. Esta mañana regresó á su casa á hora bastante avanzada, por haber pasado toda la noche de juerga.

Como su madre intentara reprenderle, el joven enfurecido sacó una navaja intentando agredirla y causándole una ligera herida.

A los gritos de la madre, acudieron dos guardias municipales, los que, á pesar de hacer grandísimos esfuerzos, en los que el loco hirió á uno de ellos, no lograron sujetarle.

El infeliz demente dirigióse á la botica, donde se tomó gran cantidad de estigmina y de morfina.

El desgraciado se encuentra en gravísimo estado, desesperando de salvarle.

El guardia municipal herido está también bastante grave.

Huelga general

Madrid 24, 14'10.

Núm. 26.

Telegramas recibidos de San Petersburgo, dicen que en muchas capitales del imperio ruso se han puesto de acuerdo obreros y patronos para declararse en huelga general.

Esta huelga, que se cree será muy duradera, tiene por objeto protestar de los impuestos nuevamente establecidos.

Crispi agonizando

Madrid 24, 15'30.

Número 74.

Noticias de Roma dicen que se encuentra en gravísimo estado el expresidente del gobierno italiano Crispi.

En su palacio se ha recibido un telegrama del Emperador de Alemania, quien en términos sumamente afectuosos, se interesa por la salud de Crispi.

Negociaciones de paz?

Madrid 24, 15'30.

Núm. 64.

Dicen de Londres que ha circulado en aquella capital el rumor de que muy en breve quedarán terminadas las negociaciones para la paz con las repúblicas transvaianas.

En el War Office niegan veracidad á este rumor.

Créese relacionado con la severa actitud tomada por el jefe del partido liberal inglés lord Roserbery.

El «Diario de la Guerra»

Madrid 24, 15.

Número 45.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una interesan

te circular relacionada con la higiene militar.

Dispone el Ministro de la Guerra en la citada orden que todos los meses se celebre en los cuarteles una revista sanitaria de las cosas y efectos pertenecientes á los soldados.

Añade que esta revista se haga extensiva á los depósitos de aguas, dormitorios, retretes y en general á cuanto haga relación con la vida del soldado.

Ordena también, por último, dicha circular, que se ha también mensualmente un reconocimiento sanitario individual de los soldados.

Un combate

Madrid 24, 15.

Número 59.

Telegrafian de Londres desde Pretoria que cerca de Kriulberg ha habido un encuentro entre un comando boer y un destacamento inglés.

Después de un reñido combate, el destacamento inglés fué derrotado, cayendo prisioneros la mayor parte de los soldados que lo componían.

La peste bubónica

Madrid 24, 15'30.

Núm. 67.

Dicen de Hong-Kong que continúan en aquella población presentándose casos de peste bubónica.

Durante la semana pasada han ocurrido diez y seis defunciones.

Los negocios están completamente paralizados, siendo grandísimo el pánico que reina en la ciudad.

DESDE SAN SEBASTIAN

El Santo de la Reina

Madrid 24, 15'10.

Núm. 59.

San Sebastián.—El Santo de Su Majestad D.^a María Cristina se ha celebrado en familia en el Palacio de Miramar.

Su Majestad ha recibido multitud de telegramas felicitándola.

Entre ellos los hay de todos los soberanos europeos.

El Ayuntamiento de San Sebastián, para solemnizar el Santo de la Reina Regente, ha distribuido mil quinientas raciones de comida entre los pobres.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 24, 16'15.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	ayer	De hoy
4 por 100 interior.	72 05	NO SE HA RECIBIDO
Idem fin de mes.	72 10	
Idem exterior.	78 90	
Idem deuda amortizable.	00 00	
5 por 100 de Aduanas.	103 00	
Billetes hips. de Cuba, 1898.	00 00	
Idem, id. de id., 1899.	00 00	
Empréstito de Filipinas.	00 00	
Acciones del Banco de España.	485 00	
Idem de la C. ^a A. de tabacos	591 00	
Paris á ocho días vista.	59 00	
Cambios sobre Londres.	00 00	
Bolsa Paris; á por 100 exterior español.	71 25	
Nuevo empréstito.	94 00	

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Tablilla de precios

De ayer Madrid 23, 16'15.

Núm. 84.

Carne de vaca (cotrales), 78 reales la arroba.
Carne de bueyes caargos, 79 id. id.
Corderos, de 28 á 25 carnos la libra.

De hoy

No se ha recibido.

MENCHETA.

DON JUAN DE LA PEÑA AVILA, tiene el gusto de participar á sus amigos, que tiene un puesto de periódicos católicos que son: *EL LABARO*, *La Semana Católica de Salamanca*, *El Siglo Futuro*, *El Universo* y *El Correo Español*, y demás objetos concernientes á un kiosco, en la calle Sánchez Barbero núm. 23, frente á la fuente de San Martín.

¡¡¡AL PÚBLICO!!!

Desde hace días se ha establecido en la meseta del Corriño, ó sea cerca de la escalera de San Martín, un puesto de leche pura, de cabra, procedente de la ganadería de D. Nico-

medos Sánchez, vecino de Doñinos de Salamanca, al precio de quince centimos el cuartillo.

El público ha demostrado con su concurrencia á dicho establecimiento la bondad y pureza de la leche que allí se expende.

8-4

HIERRO BELLIDO

Reconocido como el mejor tónico reconstituyente por notabilidades médicas de Madrid y provincias para curar la *anemia*, *clorocemia*, *esclerofilia* y *infantismo*. Nunca produce estreñimiento. De venta en todas las farmacias. 90-a-78

L'UNION



COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828

Establecida en París, 15, Rue de la Banque

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA Á SU LEGISLACION

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rizo, la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1899

Capital social..... Francos 10.000.000
Reservas..... » 11.405.000
Primas á recibir.... » 81.647.840

Total de garantías... Francos 103.052.840

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1899: Francos, 17.994.014.173.

Siniestros pagados en todo el año de 1899: Francos, 11.071.049'41.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos, 240.000.000.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado de la provincia de Salamanca, D. José Gómez García, Plaza de la Verdura, número 38, 2.^o

54-a-83

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Medio fácil de criarlos sanos y dichosos

La existencia durante la primera edad del niño es un océano lleno de escollos, todo conspira contra él, y en conjunto forma un mundo de miserias; y lo peor del caso es que no pudiendo hacer uso de las palabras no puedan decir lo que les molesta. Para salvar la tempestad que amenaza su existencia existe, sin embargo, un remedio soberano que nunca falla en calmar los órganos de la digestión, en tranquilizar los nervios, regularizar la acción de los intestinos, proveer de nutrición á todo el organismo, proporcionándole un sueño apacible y reparador que le conforta. Léase la siguiente carta:

«Barcelona, 4 Marzo 1899.
Muy Sr. mío: Tengo mucho gusto en manifestarle el concepto que me merece la Emulsión Scott por haberla usado con éxito en mi familia.

MI hijo Luis á los pocos meses de edad sufrió de una erupción de costras esczematosas que tenían el aspecto de herpes y que le cubrían completamente la cara y todo el cuerpo, causándole como es de suponer gran desazón, y de consiguiente pérdida de apetito, de carnes y de fuerza; tanto que yo temía que no pudiera sobrevivir á esa dolencia. Consulte á nuestro médico y éste me aconsejó que administrara al niño la Emulsión Scott ayudada de una buena alimentación. Así lo hice con toda regularidad, y antes de medio año de tratamiento, toda la erupción había desaparecido, recobrando el niño su buen semblante y las carnes y las fuerzas de antes. Hemos seguido el tratamiento todo el resto del año para afirmar la curación, que hoy es completa y perfecta como podrá usted ver por el adjunto retrato.

Puede usted hacer el uso que le plazca de este testimonio de un padre agradecido que B. S. M., FRANCISCO BARRACHINA.



Luis BARRACHINA

Valencia, 215.
Dése al niño la Emulsión Scott, y pronto se verá en su risueño semblante, en su sueño apacible y en su desarrollo sano y regular, como se manifiestan los efectos prodigiosos de esta saludable preparación. Muchos no creen que el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfatos de cal y de sosa y la glicerina puedan tener tal acción, que obran como por milagro, restableciendo la salud de un niño, hasta tanto que no se haya probado la legítima Emulsión Scott.

Esta preparación no tiene nada de común con ninguna otra preparación medicinal en el mundo, y sólo pueden obtenerse estos buenos resultados insistiendo en que se adquiere la legítima, la que lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta con un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica es conocida en todo el mundo y simboliza el remedio infalible no tan sólo en las enfermedades peculiares á la infancia, pero también en todas aquellas de curación en los adultos, como acontece en los casos de tisis, en la anemia, el raquitismo y la esclerofilia, en la bronquitis y todas las afecciones locales de la garganta y de los pulmones.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez Plazaola de Carvajal, núm. 5 Teléfono núm. 4

ESCOPETAS MARCA JABALI

